

Acta correspondiente a Sesión de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Ana, Sonora (OOMAPASSA).

- - - En la ciudad de Santa Ana, Sonora, siendo las 13:00 horas del día veintinueve de noviembre de 2021, lugar y hora previamente fijados en la convocatoria correspondiente, para que se lleve a cabo Sesión Extraordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Ana, Sonora (OOMAPASSA), se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo Municipal ubicada en el segundo piso, del Palacio Municipal de Santa Ana, Sonora, los cc **FRANCISCO AVECHUCO ZEREGA**, Presidente Municipal y **Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Ana, Sonora (OOMAPASSA)**; **ARQ. PEDRO ANTONIO HURTADO SALAZAR**, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Santa Ana, Sonora, mismo que resulta ser **integrante de la Junta de Gobierno** del organismo operador antes mencionado; así mismo; estando presente también **PROF. MARIO RODRIGUEZ CORONA**, Presidente del Consejo Consultivo del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Ana, Sonora (OOMAPASSA) e **integrante de la Junta de Gobierno de dicho organismo**; contando también con la asistencia del C. **RENE DARIO BARRERA LEON**, Comisario del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Ana, Sonora (OOMAPASSA). - - - - Por lo que se procede a dar **lectura al orden del día** señalizado en la convocatoria respectiva de esta sesión y una vez hecho lo anterior, se procede a la toma de lista de asistencia, de lo que se advierte que se encuentran entre otras personas, los antes mencionados, de lo que se desprende que asistieron tres integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Ana, Sonora (OOMAPASSA), de cinco que la conforman; además, se cuenta con la presencia de La **C. LIC. YAZMIN BARREDA MOROYOQUI**, Directora General del organismo en mención, y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**, por lo que en atención a ello, con fundamento en el artículo CUARTO TRANSITORIO del decreto de creación del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Ana, Sonora (OOMAPASSA), así como el artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, **se declara la existencia de Quórum Legal para la validez y celebración de la presente sesión.** - - - -

- - - - Siguiendo con el orden del día establecido para la presente, se pide quede excluida dar lectura al acta de la sesión anterior, por ser ya del conocimiento y haber sido ya aprobada en su momento por los integrantes de la Junta de Gobierno de este organismo, la cual se encuentra incluso ya firmada por los miembros de esta Junta de Gobierno asistentes en la sesión anterior; acordándose de conformidad por unanimidad de los aquí presentes de la acta referida. - - - -

- - - - Como siguiente punto en el orden del día se procede a dar lectura a la propuesta de cuotas y tarifas que incluye un incremento del 3.4% a cobrarse en el ejercicio fiscal 2022, una vez hecho lo anterior, se somete a la consideración de los presentes, para que formulen y realicen cualquier argumento o dudas que surjan al respecto y de no haber inconveniente en ello, se someta para su debida aprobación las cuotas y tarifas a cobrarse en el ejercicio fiscal 2022, por parte del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Ana, Sonora (OOMAPASSA), menciona la Directora del OOMAPASSA que dichas tarifas no habían sufrido incrementos desde hace tres años y que es necesario actualizarla debido a la inflación ocurrida durante este periodo, y en cuanto al monto por adeudo por los servicios prestados por este Organismo que asciende a la cantidad aproximada de a \$8,844,385.00 a la fecha, proponiéndose a esta

Yazmin Barrera

Acta correspondiente a Sesión de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Ana, Sonora (OOMAPASSA).

Junta la autorización de otorgar a los usuarios morosos un porcentaje por subsidio de su deuda hasta en un 80% previo resultado que arroje el correspondiente estudio socioeconómico que se le haga a la persona morosa en el entendido que al otorgársele el citado beneficio al usuario moroso deberá cumplir con él , en caso contrario se le suspenderán los servicios de forma definitiva hasta no obstante cubra la totalidad de su adeudo en un solo pago para lo cual se les pide se sirvan votar dicho punto, aprobándose por unanimidad por parte de los tres miembros integrantes con voto de la Junta de Gobierno aquí reunidos, **quedando aprobadas y emitiéndose el acuerdo correspondiente, el cual se asienta por separado a la presente acta, bajo la de nominación de ANEXO I**, mismo que se firma de conformidad y para constancia por triplicado, por los integrantes de la Junta de Gobierno aquí reunidos quienes son la parte integrante de la presente acta, **por lo que se declaran aprobadas las cuotas y/o tarifas que se describen en dicho anexo**, ordenándose su remisión al cabildo para que se acuerde lo conducente en la **Ley de Ingresos correspondiente al Municipio de Santa Ana, Sonora para el ejercicio 2022.** - - - - -

Pasando al siguiente punto del Orden del día, correspondiente a Asuntos Generales, por lo que se le pregunta a los presentes respecto a algún punto que tratar, sin que sea manifestado nada sobre el particular, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se procede a resumir los acuerdos y puntos aquí tratados y una vez hecho lo anterior y siendo las 14:05 horas del día veintinueve de noviembre del 2021, se declara clausurada la presente sesión, firmando los aquí reunidos para constancia y legalidad de todo lo aquí transcrito y acontecido en esta sesión, levantándose la presente acta y su anexo correspondiente, entregándosele copia de ello a los aquí reunidos. - - - - -



Presidente de la Junta de Gobierno
del Organismo Operador Municipal de
Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Santa Ana, Sonora.



PROF. FRANCISCO AVECHUCO ZEREGA



Representante del Consejo Consultivo
del Organismo Operador Municipal de
Agua Potable, Alcantarillado
y Saneamiento de Santa Ana, Sonora.



PROF. MARIO RODRIGUEZ CORONA



Director de Obras Públicas del
H. Ayuntamiento de Santa Ana, Sonora.



ARQ. PEDRO A. HURTADO SALAZAR

Yazmin Barreda

Acta correspondiente a Sesión de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Ana, Sonora (OOMAPASSA).

Comisario del Organismo Operador

Municipal de Agua Potable, Alcantarillado

y Saneamiento de Santa Ana, Sonora.

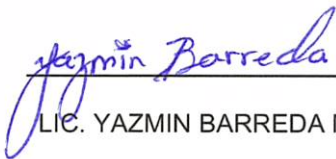


C. RENE DARIO BARRERA LEON

Directora General del Organismo Operador

Municipal de Agua Potable, Alcantarillado

Y Saneamiento de Santa Ana, Sonora.



LIC. YAZMIN BARREDA MOROYOQUI

